

## Sección de Formación

### INFORME TÉCNICO

**INFORME** de la Jefatura de la Sección de Formación de la Excm. Diputación de Castellón en relación con la valoración de los criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente del SOBRE DOS, de la contratación del Servicio de impartición de diversas acciones formativas enmarcadas en el Plan Agrupado de Formación para el Empleo 2024, dividido en lotes.

De conformidad con la cláusula 15ª del PCA, los **criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente** se puntúan con un máximo de **40 puntos**, distribuyéndose la puntuación del siguiente modo:

- **Metodología:** este apartado tiene una puntuación máxima de 15 puntos, y se valoran los planteamientos metodológicos y procedimentales, detalle de las actividades a realizar, asignación de personal, métodos de control de aprendizaje, coherencia, claridad y facilidad en su ejecución.
- **Contenidos:** este apartado tiene una puntuación máxima de 20 puntos, y se valora la adecuación de los contenidos a los objetivos establecidos, así como el desarrollo de todos los epígrafes del contenido propuesto.
- **Materiales:** este apartado tendrá una puntuación máxima de 5 puntos, valorando el uso de recursos didácticos y visuales del material, la adecuación al contenido propuesto, así como la posible aplicabilidad práctica al puesto de trabajo del personal destinatario.

En virtud de todo lo anterior, se procede a valorar las ofertas presentadas por las empresas licitadoras,

**Lote 1: Acción formativa inserta en el ámbito de recursos humanos**, que comprende las siguientes acciones formativas:

- Gestión de nóminas y Seguros Sociales
- Gestión de recursos humanos en la Administración Local



**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se ha presentado a la licitación únicamente la siguiente empresa:

- GREEN TAL S.A

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Green Tal S.A	15	20	5	40 puntos

Respecto a la metodología, se plantea un curso totalmente a distancia. Para ello, la licitadora dispone de una plataforma moodle disponible las 24 horas del día los 7 días a la semana. El material se encuentra en formato SCORM y Pdf descargable. La plataforma registra el avance del alumnado, hay un foro de encuentro que facilita la participación activa del alumnado. La metodología que se propone es adecuada y ajustada a un curso de estas características.

Por lo que se refiere al contenido, el curso se plantea desde un punto de vista teórico-práctico, realizando test de evaluación autocorregibles y casos prácticos con sus respectivas soluciones, dependiendo de la temática del curso.

El contenido planteado detalla todo lo necesario para conocer los principales aspectos teóricos de los temas a tratar, interiorizar los aspectos prácticos y conocer jurisprudencia reciente sobre aspectos clave.

Respecto a los materiales del curso, se facilitará al alumnado el material en formato pdf, enlaces para videos-ponencias, artículos, jurisprudencia que versará sobre casos prácticos reales suscitados en otras Administraciones Públicas, entre otros.

**Lote 2: Acción formativa eminentemente práctica en materia de contratación administrativa**, que comprende las siguientes acciones formativas:

- Taller práctico de contratación administrativa: elaboración de pliegos.
- Contrato menor: aspectos prácticos de su tramitación. Cómo abordarlos con corrección y eficacia.

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado las siguientes empresas:



- DICAMPUS S.L.
- GREENTAL S.A.
- SARARTE S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Dicampus S.L	11	12	2,5	<b>25,5 puntos</b>
Greental S.A	15	20	5	<b>40 puntos</b>
Sararte S.L	7,5	20	5	<b>32,5 puntos</b>

Por lo que se refiere a la empresa **DICAMPUS S.L**, se plantea un curso totalmente a distancia. Utilizan una metodología participativa, activa, didáctica que fomenta la interactividad y participación del alumnado. Utilizan el formato SCORM y accesibilidad conforme marca la normativa W3C de accesibilidad de entornos digitales. Las acciones formativas se estructuran en diferentes unidades de aprendizaje autónomas y reutilizables, incluyendo ejercicios de autoevaluación y exámenes de evaluación.

En relación con los contenidos, hay que señalar que, ni las horas planteadas ni los contenidos, se ajustan a lo previsto en el pliego. En cuanto al curso “Taller práctico de contratación administrativa: elaboración de pliegos”, el objetivo principal del curso se centra en conocer el proceso concreto de elaboración de pliegos. La empresa únicamente plantea, en su contenido, la inclusión de cláusulas sociales, medioambientales, de discapacidad e igualdad y no desarrollan ningún aspecto más sobre este punto.

Por lo que se refiere al curso “Contrato menor”, el objetivo principal es conocer el concepto de contrato menor. La empresa únicamente estudia este tipo contractual en una unidad didáctica, centrándose las otras en un estudio general de la contratación administrativa.

En cuanto a los materiales, se señala que se utilizarán videos, animaciones y elementos interactivos. El material se redacta en lenguaje sintético, sencillo, inclusivo y preciso. Utilización de insignias para la gamificación del curso. Hay sólo una breve referencia a que los contenidos del curso se han desarrollado en la realidad del desarrollo profesional del alumnado, sin especificar nada más concreto.



Por lo que se refiere a la empresa **GREENTAL S.A**, respecto a la metodología, se plantea un curso totalmente a distancia. Para ello, la licitadora dispone de una plataforma moodle disponible las 24 horas del día los 7 días a la semana. El material se encuentra en formato SCORM y Pdf descargable. La plataforma registra el avance del alumnado, hay un foro de encuentro que facilita la participación activa del alumnado. La metodología que se propone es adecuada y ajustada a un curso de estas características.

Por lo que se refiere al contenido, ambos cursos se plantean desde un punto de vista teórico-práctico (más de la mitad son horas destinadas a prácticas). Los contenidos son adecuados a los objetivos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas. Plantean varias unidades didácticas centradas únicamente en el estudio de la redacción de pliegos técnicos y administrativos, y del contrato menor y su problemática. Se plantean test de evaluación autocorregibles y casos prácticos con sus respectivas soluciones.

Respecto a los materiales del curso, se facilitará al alumnado el material en formato pdf, enlaces para videos-ponencias, artículos, jurisprudencia que versará sobre casos prácticos reales suscitados en otras Administraciones Públicas, entre otros.

Por lo que se refiere a la empresa **SARARTE S.L**, en cuanto a la metodología, no queda claro el tipo de modalidad que plantean, por lo que no se puede determinar si está ajustada al pliego técnico. Señalan todo un listado de las posibles metodologías que pueden utilizar sin centrarse en ninguna en concreto, por lo que no se sabe cuál es la metodología que van a utilizar.

En cuanto a los contenidos, son ajustados al cumplimiento de los objetivos establecidos en el pliego técnico. Las unidades didácticas están redactadas de modo coherente, son exhaustivas y amplias. Señalar que, para la ejecución de las acciones formativas, intercalan contenidos teóricos y prácticos.

Respecto a los materiales, son de diversa índole: manual de contratación pública, guía de elaboración de pliegos, modelos, plantillas, recomendaciones, etc.

**Lote 3. Acción formativa en materia de mediación.** Este lote comprende la siguiente acción formativa:

- Mediación y resolución de conflictos en personas con discapacidad



**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación las siguiente empresas:

- Fundación Juan Ignacio Muñoz Bastide
- 40Consultoria y Formación S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
<b>Fundación J.I Muñoz Bastide</b>	14	12	2,5	<b>28,5 puntos</b>
<b>40 Consultoria y Formación S.L</b>	15	20	5	<b>40 puntos</b>

Por lo que se refiere a la empresa **FUNDACIÓN J.I MUÑOZ BASTIDE**, respecto al epígrafe de metodología, es ajustada a lo establecido en el pliego técnico. Señalan una metodología participativa y activa, en el que se organizarán sesiones de preguntas y respuesta para asegurar la participación y comprensión de la materia. Se alienta a trabajar en grupo. Se señala la implementación de evaluación continua.

En relación con los contenidos, desarrollan toda la acción formativa en una única unidad didáctica. Se observa una ausencia de referencia a la resolución y manejo de conflictos en el ámbito de servicios sociales, y poca referencia a la resolución y manejo de conflictos en personas con discapacidad. Al presentar una única unidad didáctica para toda la acción formativa, la parte práctica se ha señalado de manera muy general, aunque, si bien es cierto, se plantean contenidos prácticos para cada unidad teórica.

Respecto al material, se emplearán presentaciones visuales, diapositivas con gráficos, imágenes y videos. No se hace referencia a que los ejercicios y casos prácticos tengan aplicabilidad en la práctica.

Por lo que se refiere a la empresa **40 CONSULTORIA Y FORMACIÓN SL**, se plantea una metodología mixta (tele-formación y online). La modalidad de teleformación tendrá sesiones síncronas de duración 2:30 horas, en las cuales, habrá una introducción y un acercamiento en la materia, posterior puesta en práctica de las conceptos adquiridos y resolución de dudas. Para la modalidad



online, la empresa licitadora dispone de una plataforma propia, con acceso las 24 horas de lunes a domingo. El alumnado tendrá a su disposición detalle de su progresión a través de un sistema de visualización.

Respecto a los contenidos, éstos se consideran adecuados, amplios y completos para alcanzar los objetivos del curso. Se aporta una visión integral de la personas con discapacidad para facilitar su comprensión y así aprender a diseñar cada una de las fases del proceso de mediación.

Por último, y en cuanto al material, se establece que pondrán a disposición del alumnado pdf descargables en formato SCORM, videos, enlaces, artículos y demás material de interés aplicable a la Administración.

**Lote 4: Acción formativa en materia patrimonial de las Entidades Locales.**  
Este lote comprende la siguiente acción formativa:

- Patrimonio de las Entidades Locales y responsabilidad patrimonial en las Administraciones Públicas:

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación la siguiente empresas:

- Centro de Estudios Adams Ediciones Valbuena S.A
- 40Consultoría y Formación S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Centro de Estudios Adams Ediciones Valbuena S.A	15	20	5	40 puntos
40Consultoría y Formación S.L	15	20	5	40 puntos

Por lo que se refiere a la empresa **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS**, respecto a la metodología, distribuyen el curso en 15 horas por videoconferencia y 15 horas en modalidad online. Disponen de una plataforma accesible las 24 horas



durante toda la semana. Las sesiones de videoconferencia se plantean del siguiente modo: introducción, repaso de conceptos, resolución de dudas y prácticas colectivas. Para las horas en modalidad online, se plantea el acceso a los contenidos de manera secuencial. Información en tiempo real y detallada del progreso y nivel alcanzado por el alumnado.

Por lo que se refiere al contenido, son muy amplios, abarcando todos los elementos importantes del patrimonio y de la responsabilidad patrimonial de las AA.PP. Además, introduce un módulo que añade valor a la acción formativa. Para cada tema teórico, señalan actividades prácticas, así como un test de repaso y evaluación. Distribución equitativa de las horas teóricas y prácticas.

Respecto a los materiales del curso, están disponibles en formato SCORM y en PDF descargable. Cada unidad tendrá un material complementario (resúmenes, videos, audios, enlaces de interés). Los casos prácticos planteados son supuestos reales aplicables a la Administración Pública.

Por lo que se refiere a la empresa “**40 CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL**” se plantea una metodología mixta (tele-formación y online). La modalidad de teleformación tendrá sesiones síncronas de duración 2:30 horas, en las cuales, habrá una introducción y un acercamiento en la materia, posterior puesta en práctica de las conceptos adquiridos y resolución de dudas. Para la modalidad online, la empresa licitadora dispone de una plataforma propia, con acceso las 24 horas de lunes a domingo. El alumnado tendrá a su disposición detalle de su progresión a través de un sistema de visualización.

Respecto a los contenidos, éstos se consideran adecuados, amplios y completos para alcanzar los objetivos del curso. Se plantea el correspondiente marco normativo y el estudio desglosado de ello, haciendo hincapié en los procedimientos a seguir por la Administración Pública en materia patrimonial (tanto potestades como obligaciones). Asimismo, se introduce un módulo que también añade valor a la acción formativa.

Por último, y en cuanto al material, se establece que pondrán a disposición del alumnado pdf descargables en formato SCORM, videos, enlaces, artículos y demás material de interés aplicable a la Administración.

**Lote 5: Acciones formativas que comprenden normativa básica administrativa.** Este lote comprende las siguientes acciones formativas:

- Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo



- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

- Academia Postal 3 Vigo S.L
- Centro de Estudios Adams Ediciones Valbuena S.A
- Dicampus S.L
- Sararte S.L
- 3 Business Factory S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por las citadas empresas es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
<b>Academia Postal 3 Vigo S.L</b>	15	18	2,5	<b>35,5 puntos</b>
<b>Centro de Estudios Adams Ediciones Valbuena S.A</b>	15	16,5	5	<b>36,5 puntos</b>
<b>Dicampus S.L</b>	11	13	2,5	<b>26,5 puntos</b>
<b>Sararte S.L</b>	7,5	19,5	2	<b>29 puntos</b>
<b>3 Business Factory S.L</b>	14	20	5	<b>39 puntos</b>

En cuanto a la empresa **ACADEMIA POSTAL VIGO 3 S.L**, respecto a la metodología, plantean la modalidad e-Learning, a través de una plataforma que cumple con los estándares SCORM e ImS, así como todas las funcionalidades inherentes a la referida modalidad. Establecen una metodología interactiva que permite al usuario adoptar un papel activo en relación con el ritmo y el nivel de trabajo. Dentro de la plataforma, establecen el índice de módulos formativos secuenciado pedagógicamente, coordinando ejercicios teóricos con contenidos prácticos.

Por lo que se refiere al contenido, son adecuados para la consecución de los objetivos del curso. Están redactados de modo adecuado, coherente y con claridad, con un orden secuencial lógico para la consecución de los



conocimientos. Ha faltado una concordancia con la distribución de horas teóricas y prácticas.

Respecto a los materiales, señalan que en la plataforma moodle crean un formato animado que facilita el aprendizaje. Utilización de diversas estrategias de aprendizaje (lecturas de texto, audio, video, ejercicios, imágenes, gráficos, animaciones, blogs, wikis, newsletters, etc).

En cuanto a la empresa **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS**, respecto a la metodología, plantean la modalidad e-Learning, a través de una plataforma que cumple con los estándares SCORM, así como todas las funcionalidades inherentes a la referida modalidad. La estructura que plantean es adecuada, accediéndose de manera secuencial a las diferentes unidades o lecciones. Cuentan con editorial propia para la creación, revisión y actualización de los recursos didácticos.

En cuanto a los contenidos, son adecuados, expresados con coherencia y claridad, con un orden secuencial lógico para la consecución de los conocimientos. Se ha observado un exceso de horas para el curso “Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público”.

Respecto a los materiales, señalan que en la plataforma moodle utilizan elementos de animación, elementos multimedia (videos y materiales audiovisuales). Los casos prácticos que plantean son aplicables a la realidad de las Administraciones Públicas.

Por lo que se refiere a la empresa **DICAMPUS S.L**, se plantea un curso totalmente a distancia. Utilizan una metodología participativa, activa, didáctica que incluye la crítica, el análisis, la creatividad o la investigación. Utilizan el formato SCORM, accesibilidad conforme marca la normativa W3C de accesibilidad de entornos digitales.

Las acciones formativas se estructuran en diferentes unidades de aprendizaje autónomas y reutilizables, incluyendo ejercicios de autoevaluación y exámenes de evaluación.

En cuanto al contenido, son adecuados para conseguir los objetivos previstos en el pliego técnico. Se desarrollan de modo secuencial estudiando los elementos más importantes de ambas cuestiones. Las horas planteadas por la empresa no se ajustan a lo previsto en el pliego técnico (en ambos cursos hay



un exceso de horas). Hay que señalar que para el curso “LCSP” se introduce un módulo que aporta valor a la acción formativas.

En cuanto a los materiales, durante el desarrollo del curso, se utilizarán videos, animaciones y elementos interactivos. El material se redacta en lenguaje sintético, sencillo, inclusivo y preciso. Utilización de insignias para la gamificación del curso. Hay sólo una breve referencia a que los contenidos del curso se han desarrollado en la realidad del desarrollo profesional del alumnado, sin especificar nada más concreto.

Por lo que se refiere a la empresa **SARARTE S.L**, en cuanto a la metodología, no queda claro el tipo de modalidad que plantean, por lo que no se puede determinar si está ajustada al pliego técnico. Señalan todo un listado de las posibles metodologías que pueden utilizar sin centrarse en ninguna en concreto, por lo que no se sabe cuál es la metodología que van a utilizar.

En materia de contenidos, son adecuados para la consecución de los objetivos previstos en el pliego técnico. No obstante, en el curso “Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Real Decreto 203/2021” ha faltado una primera aproximación a las Leyes 39 y 40. Están redactados con coherencia, claridad, son extensos y bien estructurados, señalando los elementos importantes de ambas materias.

En cuanto a los materiales, se señalan muy diversos (manuales, guías de estudios, presentaciones, artículos, vídeos, etc), no se especifica exactamente qué material se va a utilizar.

Por lo que se refiere a la empresa **3 Business Factory S.L**, establecen una metodología a distancia, mediante la utilización de una plataforma de teleformación con el software moodle. El curso se ejecutará con todas las funcionalidades implícitas para un curso online. Facilitan la participación del alumnado mediante diferentes actividades.

Por lo que se refiere a los contenidos, son adecuados para conseguir los objetivos de ambos cursos. Están bien estructurados, son amplios, extensos y abarcan todas las cuestiones importantes. Para cada contenido teórico hay contenido práctico muy útil.

Respecto a los materiales, los contenidos se formularán mediante la combinación de gráficos, imágenes, textos con resaltes, entre otros. Los casos



prácticos planteados son aplicables a la realidad de las Administraciones Públicas.

**Lote 6: Acciones formativas encaminadas a la mejora de calidad en la atención a la ciudadanía.** Este lote comprende las siguientes acciones formativas:

- Estrategias emocionales en la atención a la ciudadanía
- Gestión de las emociones en atención a la ciudadanía
- Mindfulness I. Atención plena en el trabajo
- Automotivación y cohesión de equipos de trabajo
- Hablar en público: adapta y conecta con el equipo

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

- Desarrolla, Gestión Emocional y Coaching S.L
- Dircziona S.L
- Elena Tejedor Colomer
- Gestión y Desarrollo del Conocimiento S.L.U
- Instituto Salud y Educación S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por las citadas empresas es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Desarrolla, Gestión Emocional y Coaching S.L	5,8	13,8	1	<b>20,6 puntos</b>
Dircziona S.L	9	19,5	3,5	<b>32 puntos</b>
Elena Tejedor Colomer	9	19,2	3	<b>31,2 puntos</b>
Gestión y Desarrollo del Conocimiento S.L.U	8,6	19,2	0,7	<b>28,5 puntos</b>
Instituto Salud y Educación S.L	8,5	16,8	1	<b>26,3 puntos</b>



En relación con la oferta presentada por **DESARROLLA, GESTIÓN EMOCIONAL Y COACHING**, en cuanto a la metodología, no todas las modalidades de las diferentes acciones formativas se ajustan a lo establecido en el pliego. Plantean una metodología mixta (teoría y práctica), haciendo mucho hincapié en la práctica. Metodología participativa a través de dinámicas de grupo, videos, juegos, etc. Evaluación continua. No especifica nada en cuanto a la ejecución del curso, ya que únicamente se presenta una unidad didáctica para la totalidad de cada curso.

Por lo que se refiere a los contenidos, son ajustados para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el pliego técnico. Cada acción formativa presentada tiene establecido sus propios contenidos, estructurados correctamente y con coherencia. Hay bastante predominancia de horas prácticas respecto a horas teóricas.

En relación con el material, simplemente señalan que utilizarán presentación con diapositivas, una guía didáctica y otros libros.

En relación con la oferta presentada por **DIRECCIONA S.L.**, la metodología que plantean es ajustada a lo previsto en el pliego técnico. Establecen que será vivencial a través de análisis de casos reales, situaciones reales, ejercicios en grupo, autodiagnóstico vital. La ejecución de los cursos siempre sigue el mismo esquema: exposición de contenidos teóricos, contenidos prácticos a realizar y material didáctica para utilizar en cada sesión.

En cuanto al contenido, es adecuado para conseguir el objetivo de las acciones formativas. Están redactados de modo correcto y claro, en cada unidad didáctica están expresado los objetivos específicos. Se plantean más horas prácticas que teóricas. Se debe señalar que el contenido práctico varía y se ajusta según el contenido teórico que están tratando. Tienen un módulo final en todas las acciones formativas que no se ha observado en ninguna de las ofertas.

En cuanto al material, se señala que se trabaja con supuesto reales. Se utilizarán presentaciones y referencias bibliográficas.

En relación con la oferta presentada por **ELENA TEJEDOR COLOMER**, respecto a la metodología, plantean sesiones presenciales cumpliendo con la duración establecida en el pliego. Enfoque participativo y práctico, interacción efectiva entre los participantes y el docente. Se realizará una evaluación



diagnóstica previa al inicio del curso. La ejecución del curso siempre seguirá la misma sistemática: exposición de contenidos teóricos y realización de una serie de ejercicios prácticos.

En cuanto al contenido, son adecuados a los objetivos a conseguir establecidos en el pliego técnico. No obstante, en el curso “Estrategias emocionales en atención a la ciudadanía”, ha faltado que algún contenido esté relacionado con esa atención al ciudadano. Están redactos y estructurados de forma clara, en cada unidad didáctica se señalan los objetivos específicos a satisfacer. Se plantean más horas prácticas que teóricas.

Respecto al material, se utilizarán presentaciones en power point, videos, páginas webs, blogs, etc. Hay que señalar que en el curso “Gestión de las emociones en atención a la ciudadanía” hay un tema aplicable a la realidad de las AA.PP.

En relación con la oferta presentada por **GESTIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO S.L.U**, respecto a la metodología, plantean 3 sesiones presenciales de 5 horas de duración, utilizando una metodología integradora, inductiva, activa y participación. Realizan una evaluación inicial para ver el nivel del alumnado. Establecen una temporalización muy adecuada. En el inicio de cada sesión realizarán un análisis DAFO.

En relación con el contenido, todos se ajustan a lo establecido en el pliego técnico. No obstante, en el curso “Mindfulness I. Atención plena en el trabajo”, ha faltado algún contenido más enfocado al trabajo, a la aplicabilidad de este método al trabajo diario. En cada unidad didáctica presentada, han señalado los objetivos específicos a satisfacer. Se plantean más horas prácticas que teóricas.

En cuanto al material, sólo hacen referencia a un manual que elaborará la empresa. Se menciona la existencia de una grabación, y se plantea una actividad práctica consistente en el análisis de casos prácticos reales que les hayan sucedido a los asistentes en su puesto de trabajo.

En relación con la oferta presentada por **INSTITUTO SALUD Y EDUCACIÓN S.L**, respecto a la metodología, plantean sesiones presenciales ajustándose al pliego técnico. Metodología activa, participativa, vivencial y práctica, combinando elementos teóricos y prácticos, evaluación continua. No especifican nada más.



Respecto a los contenidos, son ajustados para la consecución de los objetivos. Cabe señalar la introducción de ciertos módulos innovadores que no se han observado en ninguna de las otras ofertas. Los contenidos están estructurados, y siguen un hilo lógico y coherente. Se temporaliza el curso de manera que hay más horas prácticas que teóricas.

En cuanto a los materiales, únicamente se señala que se van a utilizar materiales lúdicos y de artes.

**Lote 7: Acciones formativas encaminadas a mejorar el bienestar psicológico en el contexto laboral.** Este lote comprende la siguiente acción formativa

- Modelo Perma: Desarrollo, cuidado y bienestar de las personas

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

- Antonio Calvo Galindo
- Elena Tejedor Colomer
- Nsoluciones Centro Especial de Empleo SL

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por las citadas empresas es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Antonio Calvo Galindo	8,5	17	2,5	28 puntos
Elena Tejedor Colomer	9	17	2,5	28,5 puntos
Nsoluciones centro Especial de Empleo SL	3	14	3	20 puntos

Referido a los Anexos presentados por **“ANTONIO CALVO GALINDO”** respecto a la metodología, plantean la realización de 4 sesiones de 5 horas de duración cada una, a través de una metodología eminentemente práctica y experiencial.



Por lo que respecta a los contenidos, son coherentes y acordes a lo establecido en el pliego técnico. El curso se centro en el desarrollo del modelo perma, estudiando los 5 factores en los que se asienta ese modelo. De esta manera, se ofrecen técnicas y herramientas para la reducción del estrés y aumento de la satisfacción laboral como individuo. Se evidencia en la unidad didáctica la existencia de más contenidos prácticos que teóricos.

En cuanto al material, se señala que se utilizarán fotografías, recursos visuales, videos, imágenes, dibujos, etc.

Referido a los Anexos presentados por “**ELENA TEJEDOR COLOMER**”, plantea una metodología presencial, 4 sesiones de 5 horas de duración cada una, con un enfoque participativo y práctico, y una interacción efectiva entre los participantes y docentes. Desarrollan una evaluación diagnóstica al inicio del curso. Las sesiones van a ser un 80% experiencial, a través de videos y dinámicas se desarrollará la parte teórica.

Respecto a los contenidos, el curso se centra en el desarrollo del modelo perma estudiando los 5 factores en los que se asienta ese modelo. Los contenidos se expresan de manera coherente en cada unidad didáctica, y van en consonancia con los objetivos a específicos a cumplir. Se evidencia esa metodología práctica ya que se temporalizan más horas prácticas que teóricas.

En cuanto al material, se señala que se utilizaran entregables para profundizar en el contenido, videos, enlaces webs, lecturas recomendadas.

Referido a los Anexos presentados por “**NSOLUCIONES CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SL**”, no está especificada la modalidad en que van a impartir el curso ni cómo van a ejecutarlo. Simplemente hacen referencia a la combinación de dos metodologías: metodología de corte experiencial basada en el ciclo de aprendiza experiencial y metodología activa y participativa. No señalan como van a implantar esta metodología.

En cuanto a los contenidos, pese a que se centran en el modelo perma y sus numerosos beneficios, tanto a nivel individual como organizacional, y, por tanto, cumplen con lo necesario para cumplir con el objetivo de la acción formativa, hay un exceso de horas según lo previsto en el pliego técnico.

En relación con los materiales, se utilizarán presentaciones power point para facilitar la exposición de conceptos, gráficos, imágenes, videos relevantes, fichas de trabajo y ejercicios, videos, cuestionarios de autoevaluación, etc.



**Lote 8: Acción formativa encaminada a detectar las necesidades de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración Pública (experiencia del cliente).** Este lote comprende la siguiente acción formativa

- Introducción a las estrategias de experiencia de cliente (el ciudadano y el cliente interno, como cliente en el centro)

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se ha presentado a la licitación las siguientes empresas:

- Antonio Calvo Galindo
- Gestión y Desarrollo del Conocimiento S.L.U

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por las citadas empresas es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Antonio calvo Galindo	8,5	17	5	30,5 puntos
Gestión y Desarrollo del conocimiento SLU	8,5	16,5	0	25 puntos

Referido a los Anexos presentados por “**ANTONIO CALVO GALINDO**” respecto a la metodología, plantean la realización de 4 sesiones de 5 horas de duración cada una, a través de una metodología eminentemente práctica y experiencial.

Por lo que respecta a los contenidos, son coherentes y acordes a lo establecido en el pliego técnico. El curso se centro en comprender de que hablamos al referirnos a la experiencia del cliente y sus beneficios en su aplicabilidad en la Administración Pública. Se evidencia en la unidad didáctica la misma distribución de horas entre teoría y práctica, cada contenido práctico tiene relación con el contenido teórico que se está estudiando. Los contenidos expresados tienen coherencia y, su estudio, llevará al alumnado a conseguir la aplicabilidad de este sistema en la AA.PP



En cuanto al material, se señala que se utilizarán fotografías, recursos visuales, videos, imágenes, dibujos, etc. De los contenidos se evidencia que el material que va a utilizarse está centrado en la aplicabilidad práctica de esta acción formativa en la realidad de las Administraciones Públicas.

Referido a los Anexos presentados por “**GESTIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SLU**”, respecto a la metodología, plantean 3 sesiones de 5 horas de duración cada una utilizando una metodología de aprendizaje propia basada en la experiencia, aprendizaje experiencial y constructivismo. Realizarán una evaluación final, una evaluación continua y una final. No especifican cómo van a realizar/ejecutar el curso, más allá de la metodología a utilizar.

En cuanto a los contenidos, son adecuados para la consecución de los objetivos previstos en el pliego. Son expresados con claridad, no obstante, hay ciertos temas que no se centran exclusivamente con la figura de “experiencia del cliente”. La unidad didáctica que presentan está temporalizada de manera muy práctica. Asimismo, especifican las actividades prácticas que realizaran, que se consideran adecuadas según la materia del curso.

En último lugar, y respecto al material, sólo hacen referencia a un manual elaborado por la empresa.

**Lote 9: Acción formativa destinada a dotar de técnicas y estrategias en la intervención familiar.** Este lote comprende la siguiente acción formativa

- Introducción a la Terapia Familiar Sistémica

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se ha presentado a la licitación, las siguientes empresas:

- Instituto Salud y Educación S.L
- NSoluciones Centro Especial de Empleo SL

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por las citadas empresas es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:



Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Instituto Salud y Educación S.L	9	17	2	28 puntos
Nsoluciones Centro Especial de Empleo SL	9	14	3	26 puntos

En relación con la oferta presentada por **INSTITUTO SALUD Y EDUCACIÓN S.L.**, la metodología señalada cumple con lo previsto en el pliego técnico. Para las sesiones presenciales o en tele-formación se utilizará una metodología activa, participativa, vivencial y práctica, mientras que las horas a realizar en el campus virtual se utilizarán para la consulta y estudio de material, manuales, videos, etc. Se plantea una evaluación continua, de manera que los participantes realizaran actividades y trabajos prácticos a lo largo de todo el curso.

Respecto al contenido, está muy ajustado para la consecución del objetivo previsto en el pliego. Se centra en la intervención con familias, estudiando técnicas, habilidades y conocimientos necesarios para trabajar de manera efectiva con familias multiproblemáticas. Los contenidos están expresados de manera clara y exhaustiva, y en cada tema hay un concreto objetivo a satisfacer. Cabe señalar que el curso se temporaliza con más horas prácticas que teóricas.

En cuanto a los materiales, se señala que los materiales didácticos a utilizar consisten en material de artes y lúdico.

En relación con la oferta presentada por **N SOLUCIONES CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SL**, la metodología planteada cumple con lo previsto en el pliego técnico. Señalan que se combinan dos metodologías: de corte experiencial basada en el ciclo de aprendizaje experiencial y metodología activa y participativa. No obstante, no se señala exactamente cómo van a implantar estas metodologías en la ejecución del curso, simplemente señalan que, en primer lugar, realizarán una formación teórica para transmitir los conocimientos, y seguidamente, las personas usuarias pondrán en práctica los contenidos.

Respecto a los contenidos, son muy ajustados a los objetivos previstos en el pliego. Se centra en la intervención con familias, estudiando técnicas,



habilidades y dinámicas necesarias para trabajar de manera efectiva con familias. Se expresan de manera clara, pese a no cumplir con la duración establecida en el pliego. Mismas horas teóricas que prácticas, cada caso práctico tiene relación con el contenido teórico que se está estudiando.

En cuanto al material, se señala la utilización de presentaciones power point, apoyándose en gráficos, imágenes, videos relevantes, lecturas académicas, artículos especializados, capítulos de libros, etc. Se utilizarán fichas de trabajo específicas para cada módulo.

**Lote 10: Acción formativa destinada a mejorar las habilidades digitales en los equipos informáticos.** Este lote comprende las siguientes acciones formativas

- Mecanografía (avanzado)
- Taller avanzado de Libreoffice
- Herramientas Web (Google Workspace)

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se ha presentado a la licitación, únicamente la siguiente empresa:

- Siyec Formación S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por la citada empresa es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Siyec Formación S.L	15	20	5	40 puntos

En cuanto a los Anexos presentados por “**Siyec Formación SL**”, señalar que, respecto a la metodología, plantea los cursos en modalidad a distancia. Para ello, dispone de una plataforma online en la que hay tutorización, supervisión, control y seguimiento del alumnado, así como puesta a disposición del alumnado de contenidos aclaratorios o de ampliación de lo estudiado. Los conocimientos teóricos se adquieren a través de videotutoriales descargables, con duración máxima de 10 minutos con la finalidad de mantener la atención del



alumnado. En cuanto a los conocimientos prácticos, después de cada unidad de aprendizaje se realizará un ejercicio práctico obligatorio, descargable en PDF.

Respecto al contenido, éste se desarrolla muy claramente, de manera extensa y coherente para conseguir los objetivos de las diferentes acciones formativas. La licitadora desarrolla qué tipo de ejercicios se van a realizar y el objetivo a alcanzar en cada uno de los contenidos de los cursos, aportando el desarrollo de varias unidades didácticas para cada acción formativa.

En cuanto a los materiales, el alumnado dispondrá, a lo largo del curso, de unidades de aprendizaje multimedia, que contienen teoría en formato PDF y vídeos explicativos en formato .mp4 y con posibilidad de activar subtítulos.

**Lote 11: Acciones formativas en materia de igualdad.** Este lote comprende las siguientes acciones formativas:

- Informes de impacto de género
- Comunicación inclusiva y uso no sexista del lenguaje

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se ha presentado a la licitación únicamente la siguiente empresa:

- Fundación Juan Ignacio Muñoz Bastide

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por la citada empresa es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Fundación Juan Ignacio Muñoz Bastide	14	15	5	34 puntos

Respecto a la metodología, se desarrolla en modalidad de tele-formación. Mediante la realización de actividades prácticas, trabajos en grupo y casos de estudio, se fomentará la participación activa del alumnado. No obstante, tras la revisión de las unidades didácticas presentadas se observa que en la temporalización del curso de “Informes de impacto de género”, la parte teórica triplica las horas de parte práctica.



En cuanto al contenido de los cursos, se consideran adecuados, claros y existe cohesión entre ellos. Partiendo de un repaso de conceptos básicos, pasando por una evolución en el enfoque de estas materias en las políticas públicas y llegando a la identificación y reflexión sobre la situación actual.

Por cuanto se refiere a los contenidos del curso “Informes de impacto de género” se enuncian de una forma global, si detallar los puntos que se desarrollarán en los contenidos para alcanzar los objetivos propuestos.

Respecto al materia del curso, se emplearán presentaciones visuales con texto explicativo y videos relevantes al contenido del curso. Posibilidad de grabación de las sesiones para que sirvan como material de repaso. Se compartirán informes reales elaborados por el Ayto de Castellón.

**Lote 12: Acción formativa destinada a mejorar la redacción de documentos administrativos.** Este lote comprende la siguiente acción formativa:

- Técnicas de escritura eficaz

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se ha presentado a la licitación la siguiente empresa:

- Academia Postal 3 Vigo S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por la citada empresa es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadora	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Academia Postal 3 Vigo S.L	15	19	3	37 puntos

En relación con la metodología planteada, es a distancia. Para ello, disponen de una plataforma virtual (operativa 24 horas del día los 7 días de las semana), mediante la cual el alumnado accede a los contenidos virtuales de aprendizaje a través de unas claves de acceso personales facilitadas previamente al alumnado. Esta plataforma estructura los cursos a través de un índice de módulos formativos de fácil discriminación secuenciado pedagógicamente, con



el objetivo de facilitar su comprensión. Utilizan una metodología de “aprender practicando”.

En cuanto al contenido, el objetivo principal del curso es redactar documentos administrativos utilizados en la administración pública. Los contenidos propuestos son muy completos y adecuados. Se han desarrollado todas las unidades didácticas que conforman la acción formativa, señalándose los contenidos teóricos e indicando en cada unidad la realización de actividades prácticas.

En cuanto al material del curso, la empresa licitadora señala que la metodología que utilizan está basada en el desarrollo de recursos y materiales didácticos multimedia: vídeos, imágenes, gráficos, enlaces audios, que podrán ser ampliado según las necesidades detectadas. No desarrollan en qué medida los casos prácticos van a influir en la adquisición de esas competencias.

**Lote 13: Acción formativa destinada al conocimiento de plataformas de aprendizaje (Moodle).** Este lote comprende la siguiente acción formativa:

- Administración y creación de contenidos en Moodle

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación, las siguientes empresas:

- Asociación de técnicos por la integración sociolaboral,cultural y educativa ATISCE
- Telefónica Soluciones de informática y Comunicaciones
- 3 Business Factory SL

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por las citadas empresas es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Asociación de técnicos por la integración sociolaboral, cultural y educativa ATISCE	14	20	4	<b>38 puntos</b>



<b>Telefónica Soluciones de informática y Comunicaciones</b>	14	18,5	2	<b>34,5 puntos</b>
<b>3 Business Factory SL</b>	12	13	3	<b>28 puntos</b>

Respecto a los Anexos presentados por la empresa “**ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS POR LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL, CULTURAL, Y EDUCATIVA ATISCE**”, la metodología que plantean es la b-learning, que combina el método síncrono con el asíncrono. En la modalidad síncrona (por zoom) se resolverán dudas y se aclararán conceptos en tiempo real, pudiendo interactuar el grupo. En el método asíncrono, los conocimientos se transmitirán a través de las propias prácticas en moodle y de la mensajería interna de la misma plataforma, no siendo necesario una interacción instantánea. Plantean una evaluación teórica y una evaluación práctica.

Respecto a los contenidos, éstos son adecuados para la consecución del objetivo de la acción formativa. El curso se divide en varias unidades didácticas que van desde la creación de un curso en moodle, pasando por la utilización de recursos de comunicación e interactivas, hasta la explicación de actividades que se pueden implementar y su administración. Desarrollan una unidad didáctica. Se trata de un curso eminentemente práctico, por lo que la temporalización de horas prácticas es muy superior a las horas teóricas.

En cuanto al material, señalan que se utilizará material teórico (descargable en pdf) y la posibilidad que el alumnado tenga acceso a un curso las 24 horas del día los 7 días a la semana para que puedan practicar todo lo que consideren adecuado.

Respecto a los Anexos presentados por la empresa “**TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**”, la metodología que plantean es “learning by doing”, de manera que se maximiza el aprendizaje mediante la aplicación directa de los conceptos teóricos a través de actividades prácticas. El curso se ejecutará del siguiente modo: se impartirán sesiones teórico-prácticas, a través de la plataforma zoom, para que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para ponerlo en práctica a través de un entorno controlado.



Respecto a los contenidos, son ajustados a la consecución de los objetivos del curso. Empiezan con un módulo de introducción y configuración inicial, donde ofrecen un marco global y teórico sobre la herramienta moodle. Seguidamente, se centra en la creación de cursos y en la gestión de las actividades que pueden realizarse. Asimismo, hay que señalar, que introducen un módulo de integración de contenidos en moodle. Desarrollan todas las unidades didácticas de todo el curso. Los contenidos son adecuados para dotar a los participantes de las habilidades necesarias para gestionar de manera eficiente una plataforma moodle. Pese a plantearse como un curso práctico, la temporalización del curso muestra más horas teóricas que prácticas.

En cuanto al material, simplemente se señala que se utilizarán guías, manuales y cualquier otro.

Respecto a los Anexos presentados por la empresa “**3 BUSINESS FACTORY SL**”, la metodología que plantean es ajustada al pliego técnico. Para cada sesión, se diseñará un itinerario de exposición de contenidos y se plasmará en una presentación tipo powerpoint, que se estudiará a través de las sesiones de zoom. Todos los recursos, documentos y similares estarán integrados en una plataforma de teleformación con el software moodle disponible las 24 horas. En cada sesión se propondrá una actividad individualizada que cada persona deberá ejecutar.

En cuanto a los contenidos, hay ciertos temas de los planteados que no aportan valor al objetivo previsto en el pliego. Presentan una unidad didáctica. No obstante, no se puede deducir la claridad de los contenidos, han desarrollado el módulo más técnico y no se puede extraer que los contenidos sean coherentes y claros para la consecución del objetivo del curso. De esa unidad didáctica se evidencia que la temporalización de los contenidos teóricos es superior a los prácticos.

Respecto al material, se diseñará una presentación de tipo mixto gráficos-texto, las cuales se podrán descargar. Sitios web, lecturas y documentación complementaria.

**Lote 14: Acción formativa dirigida a fomentar el turismo local y sostenible.** Este lote comprende la siguiente acción formativa:

- Turismo sostenible y desarrollo local



**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se ha presentado a la licitación únicamente la siguiente empresa:

- Federico Llorca Navasquillo

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
Federico Llorca Navasquillo	15	18	5	38 puntos

Respecto a la metodología, se plantea una modalidad mixta (presencial/teleformación), distribuyéndose en 2 sesiones presenciales de 5 horas cada una y 2 sesiones de 3,5 h y 1 sesión de 3 h de teleformación. En cada sesión se tratará un módulo distinto, estableciéndose ejercicios cognitivos y de trabajo por grupos.

En relación con los contenidos, se consideran adecuados para conseguir el objetivo previsto en el pliego técnico, pese a que simplemente los enumera, desarrollando únicamente los expuestos en la unidad didáctica.

En cuanto al materia del curso, se entregará al alumnado a través de enlaces a materiales gratuitos, se visionarán vídeos y se utilizará la técnica de “Playmobil Pro”.

**Lote 15: Acción formativa en materia de servidor de aplicaciones Wildfly.**  
Este lote comprende la siguiente acción formativa:

- Wildfly. Instalación, configuración y despliegue de aplicaciones

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación, las siguientes empresas:

- Cle Gestión de Servicios S.L
- Imagina Web & Mobile Technologies S.L



**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por las citadas empresas es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
<b>Cle Gestión de Servicios S.L</b>	6	12,5	4	<b>22,5 puntos</b>
<b>Imagina Web &amp; Mobile Technologies S.L</b>	15	20	4	<b>39 puntos</b>

Respecto a la metodología presentada por la empresa “**Cle Gestión de Servicios S.I**” para la ejecución de esta acción formativa, no se menciona. Únicamente hace referencia a su carácter dinámico y participativo sin detallar la modalidad a utilizar. Plantea de una forma muy general las características de la acción formativa y la ejecución del curso no está explicada con claridad, se explica a grandes rasgos.

Respecto al contenido, es adecuado para conseguir los objetivos del curso, no obstante en algunas de las unidades didácticas desarrolladas no se han establecido los objetivos específicos a conseguir, así como en algunas de ellas los contenidos prácticos no están relacionados con la teoría.

En cuanto a los materiales, estarán disponibles en la web para su descarga por el alumnado. No menciona la grabación de sesiones dado que en ningún momento detalla la metodología a utilizar para la impartición del curso.

En relación con la oferta presentada por “**IMAGINA WEB&MOBILE TECHNOLOGIES S.L**” y respecto a la metodología, establece la modalidad de impartición del curso según lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas. Existe coherencia y claridad en la ejecución del curso y el reparto entre horas de teoría y de práctica es el adecuado para este tipo de cursos.

Respecto al contenido, es el adecuado para obtener los conocimientos necesarios para la instalación, configuración y despliegue de aplicaciones en WildFly. Los contenidos teóricos van aparejados con contenidos prácticos totalmente detallados.



En cuanto al material, la empresa licitadora lo pondrá a disposición del alumnado al inicio del curso y a lo largo de la formación. Únicamente, previa contratación hay posibilidad de acceso a la Plataforma de grabaciones.

**Lote 16: Acción formativa en materia de inteligencia artificial en programas de Adobe.** Este lote comprende la siguiente acción formativa:

- Inteligencia artificial para programas de Adobe

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se ha presentado a la licitación únicamente la siguiente empresa:

- Gesem Formació i Consultoría. S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por la citada empresa es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
<b>Gesem Formació i Consultoria SL</b>	13	20	2,5	<b>35,5 puntos</b>

Respecto al epígrafe de metodología, la empresa licitadora plantea la acción formativa combinando teoría (25 horas) y práctica (5 horas). Detalla las horas destinadas a cada contenido. Se plantean clases online en Streaming , intercalando corrección de ejercicios prácticos. La metodología planteada resulta adecuada para adaptar los conocimientos en los programas de Adobe con IA y su aplicación en los archivos destinados a impresión y a la web.

En relación con los contenidos, se considera que éstos son coherentes con lo previsto en el pliego técnico.

Respecto al material, la empresa señala que en las sesiones de tele-formación va a utilizarse una presentación PowerPoint + grabaciones de las clases, no detallándose nada más al respecto.



## Lote 17: Acciones formativas en la utilización de recursos TIC.

Este lote comprende las siguientes acciones formativas:

- Saca el máximo provecho a Google Analytics
- Javascript

**PRIMERO:** Visto el contenido del expediente, se hace constar que se han presentado a la licitación las siguientes empresas:

- Cle Gestión de Servicios S.L
- GESEM Formació i Consultoria S.L

**SEGUNDO:** Se constata que la documentación aportada por la citada empresa es conforme y cumple con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que se procede a valorar los Anexos:

Licitadoras	Metodología	Contenidos	Materiales	Puntuación total
<b>Cle Gestión de Servicios S.L</b>	6	12,5	4	<b>22,5 puntos</b>
<b>GESEM Formació i Consultoria S.L</b>	9	16,5	2,5	<b>28 puntos</b>

Respecto a la metodología presentada por la empresa “**Cle Gestión de Servicios S.L**” para la ejecución de esta acción formativa, no se menciona. Únicamente hace referencia a su carácter dinámico y participativo sin detallar la modalidad a utilizar. Plantea de una forma muy general las características de la acción formativa y la ejecución del curso no está explicada con claridad, se explica a grandes rasgos.

Respecto al contenido, es adecuado para conseguir los objetivos del curso, no obstante en algunas de las unidades didácticas desarrolladas no se han establecido los objetivos específicos a conseguir. Respecto a la acción formativa “Google Analytics” no han especificado los contenidos prácticos en las unidades didácticas, señalando simplemente “ejemplos”.



En cuanto a los materiales, estarán disponibles en la web para su descarga por el alumnado. No menciona la grabación de sesiones dado que en ningún momento detalla la metodología a utilizar para la impartición del curso.

Respecto a la metodología presentada por la empresa “**GESEM FORMACIÓ I CONSULTORIA SL**”, simplemente se señala que se plantean clases online en Streaming , intercalando corrección de ejercicios prácticos.

En relación con los contenidos, se considera que éstos son coherentes con lo previsto en el pliego técnico. Para el curso de Java, los contenidos que expresan son adecuados y coherentes. Los contenidos prácticos van en consonancia con los contenidos teóricos. La temporalización de la unidad didáctica, para el caso de Google Analytics, muestra que hay más horas de teoría que de práctica, situación que no ocurre con el curso de Java.

Respecto al material, la empresa señala que en las sesiones de tele-formación va a utilizarse una presentación PowerPoint + grabaciones de las clases, no detallándose nada más al respecto.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

